

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS PRIVADOS QUE IMPARTAN LAS ENSEÑANZAS DE TÉCNICOS DEPORTIVOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

DATOS DEL SOLICITANTE Y DEL CENTRO

Denominación del Centro: _____ Código: _____
Domicilio: _____ C.P.: _____ Localidad: _____
Municipio: _____ Provincia: _____ Correo electrónico: _____ Teléfono: _____
Nombre del titular: _____ N.I.F.: _____
Representante del titular: _____ N.I.F.: _____
Teléfono del Representante: _____

SOLICITA

La solicitud, según la Orden de 21-04-2003, (DOCM de 2 de Mayo) de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regulan los procedimientos para conceder, modificar y extinguir la autorización administrativa para la apertura y funcionamiento de los centros privados que impartan las enseñanzas de técnicos deportivos en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, debe adjuntar la siguiente documentación:

☐ **Autorización nueva:**

Se dirigirá al titular de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Dicha solicitud deberá contener información relativa a:

- | | |
|---|---|
| -- Persona física o jurídica que promueve el centro. | -- Denominación específica que se propone para el centro. |
| -- Localización geográfica del centro. | -- Enseñanzas para las que se solicita autorización, con expresión, en su caso, de la especialidad o especialidades y el grado o los grados de las enseñanzas que se desean impartir. |
| -- Horario de funcionamiento del centro. | -- Relación del profesorado que dispone para llevar a cabo las enseñanzas. Esta relación podrá ser sustituida por el compromiso de aportarla antes del inicio de la actividad. |
| -- Número máximo de puestos escolares. | -- La cobertura de seguridad durante el desarrollo de la actividad. |
| -- Espacios, material didáctico y equipamientos docentes que se vayan a utilizar. | |

Junto a dicha solicitud se deberá acompañar la documentación compulsada siguiente:

- Documentación que acredite la personalidad jurídica del promotor y si actúa por representación cualquier medio válido en derecho que lo acredite.
- Declaración de que el titular no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 14, apartado segundo de la presente Orden.
- Título jurídico de propiedad, contrato de alquiler, o cualquier otro título que acredite la posibilidad de utilización de las instalaciones del centro.
- Autorización de uso de centros docentes públicos durante el tiempo que tengan lugar las actividades formativas. Art. 4 de la Orden.
- Planos de las instalaciones sino se precisan obras de construcción o adecuación del inmueble. Solicitud de aprobación del inmueble si se precisan obras de construcción o acondicionamiento.

☐ **Modificación de la autorización. (Marcar lo que proceda)**

- ☐ Cambio de la denominación específica.
- ☐ Cambio de titularidad.
- ☐ Cambio del domicilio del centro por traslado de instalaciones.
- ☐ Modificación de las enseñanzas para las que fue autorizado.
- ☐ Modificación de las instalaciones que se tuvieron en cuenta para la autorización, o cambio de uso o destino de dichos espacios.
- ☐ Ampliación o reducción del número de puestos escolares, cualquiera que fuese su causa.

Documentación justificativa de la modificación:

- Solicitud dirigida al Consejero de Educación, Cultura y Deportes. - Informe que acredite las causas de la solicitud de modificación.

CAMBIO DE TITULAR

Nuevo titular: _____ NIF/CIF: _____

CAMBIO DE DENOMINACIÓN DEL CENTRO

Nueva denominación: _____

En _____, a _____ de _____ de _____

Firmado _____

Sr./Sra. Coordinador/a de Educación, Cultura y Deportes de _____

Los datos de carácter personal que se faciliten mediante este formulario quedarán registrados en un fichero cuyo responsable es la Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Por ello, pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante dicho responsable.